



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NÚMERO 204146	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 25-3-1982	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A62C 37H10
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

CAJA CONTENEDORA DE UNA CENTRALITA ELECTRONICA PARA DETECTAR INCENDIOS Y SIMILARES.

(71) SOLICITANTE (S)

M X E, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Buenos Aires, Crta. Cartagena - EL PALMAR - (Murcia).

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja contenedora de una centralita electrónica para detectar incendios y similares.

5 En la actualidad, es necesario disponer en todo tipo de recinto cerrado, tal como hoteles, fábricas, etc., de medios efectivos que detecten en el momento un incendio, concentración de humos y similares, es decir toda aquella circunstancia de este tipo que ponga no sólo en peligro la vida de las personas, sino que pueda alterar de un modo directo las condiciones
10 de vida y/o de trabajo de una persona.

Es bien conocido por todos los sistemas tradicionales de, por ejemplo, extinción de incendios, los cuales presentan en un elevado porcentaje unos fallos considerables en el uso de los mismos. Todo ello sin considerar que en la mayoría
15 de los casos cuando se localiza un incendio no es precisamente en el momento en que se produce, sino al cabo de un cierto tiempo, debido, principalmente, a que se trate de un lugar de un recinto poco frecuentado por las personas, con lo que las dificultades para la extinción del fuego son mucho mayores que las que hubiesen
20 supuesto de haberse detectado rápidamente el foco del incendio.

Con el objeto de subsanar los inconvenientes en su mayoría graves antes citados, la invención tiene por objeto una caja que aloja en su interior la centralita ya indicada.

25 Esta caja que es un mueble, presenta las características concretas que el frente de la misma es una puerta abatible lateralmente a través de su bisagra y que en su parte central la puerta lleva montado un cristal de una superficie tal que permite ver desde el exterior el funcionamiento de la centralita una vez en funcionamiento.

30 Esta puerta lleva una cerradura accionada

por una llave para evitar el libre acceso a la manipulación de la centralita, por personas extrañas.

En el caso de que la centralita se averie se hace necesario el libre acceso a la misma por la parte posterior de la caja.

La cara posterior de la caja o mueble es también abatible mediante sus bisagras correspondientes.

La caja preferentemente se fija a la pared por su cara posterior con lo que en el caso de avería de la centralita, el cuerpo de la caja se abate por la bisagra ya indicada permitiendo el libre acceso por la parte posterior de la centralita.

Conviene indicar que el giro y abatimiento tanto de la puerta como del cuerpo de la centralita o de la cara posterior de la caja, se efectúan en el mismo sentido, por lo que las bisagras de las partes abatibles están enfrentadas y se encuentran montadas en las zonas correspondientes de una de las caras laterales del cuerpo de la caja.

La cara posterior de la caja presenta un cierre tal que impida el paso de polvo por ejemplo, al interior de la centralita.

Asimismo, la cara interior de la caja presenta por su parte exterior unas protuberancias o patas que cooperan en el apoyo de la centralita en una superficie plana, óptima para la colocación temporal de la centralita, en cuyo caso también es factible abatir la cara posterior o el cuerpo de la centralita en caso de avería de la misma.

Para un mayor entendimiento de la invención a continuación se refiere un ejemplo práctico aunque enunciativo de la caja objeto de la invención, todo ello con referencia a los

dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la caja.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de la caja con su parte frontal y posterior abiertas.

La caja 1, que se muestra en las figuras, es preferentemente prismática en cuyo interior va dispuesta la centralita 2.

La cara anterior 3 es una puerta 4 dotada de un cristal 5 enmarcado en una especie de marco 6 de caras biseladas 7.

En la porción extrema 8 aparece una cerradura 9 que accionada por la llave correspondiente, no representada, abre o cierra dicha puerta.

La puerta 4 gira alrededor de la bisagra 10 permitiendo en la apertura la manipulación del dispositivo de marcha o parada de la centralita.

La cara posterior 11 de la caja es abatible lateralmente por medio de la bisagra 12 de manera que dicha cara posterior o el cuerpo 13 de la caja pueden girar convenientemente a través de la bisagra 12 con el objeto de tener fácil acceso al cuerpo de la centralita en caso de avería de ésta.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Caja contenedora de una centralita electrónica para detectar incendios y similares, del tipo de las que presentan una forma prismática, caracterizada porque su cara frontal está constituida por una puerta, de iguales dimensiones que dicha cara, y girable por una bisagra lateral, presentando la puerta un cristal dispuesto en un marco de caras biseladas, mientras que en la porción extrema de la puerta aparece una cerradura que permite el cierre o apertura de la misma y por lo tanto el libre acceso al panel de mandos de la centralita alojada en el cuerpo de la caja; y porque la cara posterior de la caja es también girable alrededor de una bisagra lateral, de modo que el giro de dicha cara o el del cuerpo de la caja permite el libre acceso a la parte interior de la centralita en el caso de avería de ésta.

2.- Caja según la reivindicación 1, caracterizada porque dicha caja se fija en una pared a través de la cara posterior girable de dicha caja.

3.- Caja según la reivindicación 1, caracterizada porque la caja presenta por su cara inferior unos salientes verticales exteriores que constituyen la base de sustentación de la caja sobre una superficie plana.

4.- Caja contenedora de una centralita electrónica para detectar incendios y similares, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 DIC. 1982

M X E, S.A.

J. M. GÓMEZ ACEBO Y PUNZÓN
a. d. Firmado: J. Suarez Diaz



FIG. 1

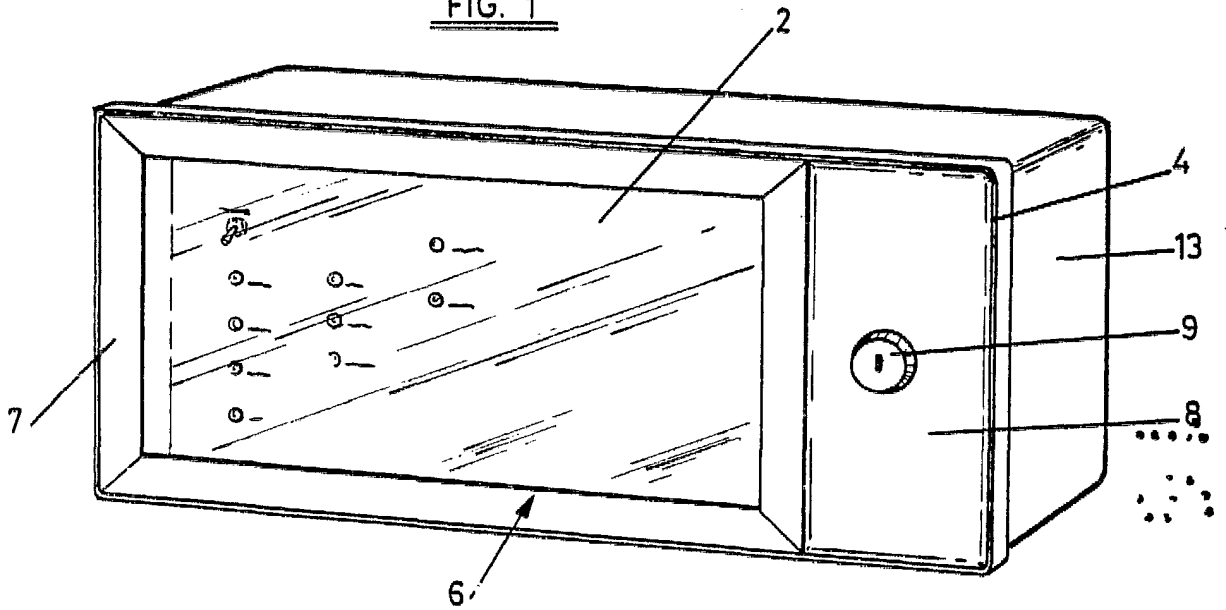
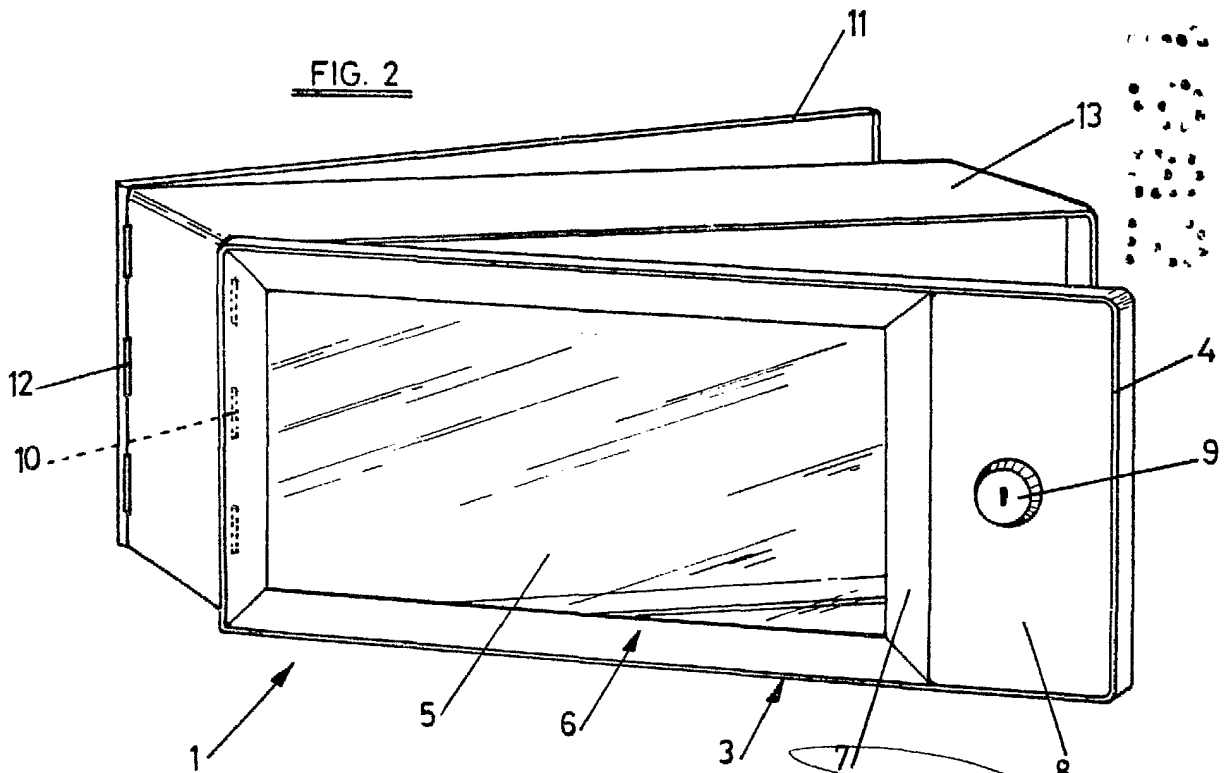


FIG. 2



Macaco 6 DIC 1982

ESCALA VARIABLE.

INTEC ALBU Y FONDO
Calle 14, Esq. J. Suarez, Cienfuegos